

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE
EMPRESA DEL PDI DE LA UEX CELEBRADA EL MIÉRCOLES 8 DE
OCTUBRE DE 2008 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 28 de noviembre de
2008)**

Siendo las 17:00h del día 8 de octubre de 2008, en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura, campus de Badajoz, bajo la presidencia de D^a Carmen M^a Ortiz Caraballo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo excusado su ausencia el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, y actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Petró Testón, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe de la Sra. Presidenta
2. Información sobre sustituciones inmediatas.
3. Información sobre el convenio colectivo.
4. Elección de nuevo Secretario del Comité de Empresa de PDI.
5. Asuntos de trámite.

1. Informe de la Sr. Presidenta

La Sra. Presidenta informa sobre la reciente firma del Acuerdo del Primer Convenio del Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad de Extremadura que será aprobado en el próximo Consejo de Gobierno.

Así mismo, informa que en relación a los procesos de Evaluación de la Docencia llevados a cabo recientemente por la Universidad, se solicitó a los Directores de Centros y Departamentos los criterios de evaluación utilizados, no habiéndolos recibido aún.

2. Información sobre sustituciones inmediatas

La Sra. Presidenta informa sobre el procedimiento de provisión extraordinaria para la provisión de plazas del profesorado sustituto cuando sea estimada la necesidad de cobertura urgente, según queda recogido en el Punto 4 del Artículo 33 relativo a Profesores Sustitutos, en el Convenio Colectivo del PDI laboral de la UNEX. En este

Comité de Empresa

Personal Docente e
Investigador

Acta de la sesión extraordinaria del Pleno del Comité de
Empresa del PDI de la UEX de 8 de octubre de 2008

punto se recoge que ante las circunstancias mencionadas en dicho artículo, el Consejo de Departamento propondrá una persona con la capacidad y titulación adecuada para hacerse cargo de la docencia bajo la tutela del departamento.

Así mismo, informa que el pasado día 1 de octubre de 2008 recibió un correo electrónico del Vicerrector de Profesorado y Departamentos, remitiendo una relación vacantes que serían cubiertas mediante este procedimiento y tratadas en la próxima sesión del Consejo de Gobierno de la UEX, vacantes sobre las que el Comité de Empresa debe emitir sus correspondientes informes.

Una vez leída la información, se procedió al análisis de dichas vacantes una a una. Y se *acordó por unanimidad dar el visto bueno* a la sustitución por este procedimiento a las siguientes:

- Mercedes Bertomeu, Ingeniería Agroforestal, Plasencia
- Pablo Vidal, Ingeniería Agroforestal, Badajoz
- Alfonso Pinilla, Historia Contemporánea, Cáceres

La Sra. Presidenta informa además, que el pasado día 1 de octubre de 2008 recibió un correo electrónico del Vicerrector de Profesorado y Departamentos, solicitando una plaza de Profesor Visitante que sería tratada en la próxima sesión del Consejo de Gobierno, plaza sobre la que el Comité de Empresa debe emitir su correspondiente informe.

Una vez leída la información, se procedió al análisis de dicha plaza. Y se acuerda por unanimidad *emitir un informe muy desfavorable* a la siguiente solicitud:

- Plaza de Profesor Visitante, Derecho Privado

El motivo de dicho informe es que se trata de cubrir con una plaza de Profesor Visitante, la vacante de un profesor que se ha ido a Madrid por un periodo de 2 años, cuando según se recoge en el Artículo 33 del Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEX, el procedimiento de sustitución del profesor se llevará a cabo siguiendo las actuaciones *priorizadas* que se indican a continuación:

- a) en primer lugar se intentará la provisión de la plaza de sustitución mediante el uso de bolsas de trabajo obtenidas en concursos anteriores en el área de conocimiento (artículo 32 del Convenio)
- b) en segundo lugar se procederá a la convocatoria pública de la plaza de sustitución solicitada por el Consejo de Departamento
- c) la figura contractual utilizada deberá ser preferentemente la del contrato que ostenta el profesor sustituido en régimen de interinidad. En caso de no ser viable, esta contratación se realizará mediante la figura de Profesor Sustituto.

3. Información sobre el Convenio Colectivo



Comité de Empresa

Personal Docente e
Investigador

Acta de la sesión extraordinaria del Pleno del Comité de Empresa del PDI de la UEX de 8 de octubre de 2008

La Sra. Presidenta informa sobre algunos contenidos del Convenio Colectivo y anima a los presentes a preguntar dudas o manifestar opiniones sobre diferentes aspectos recogidos en el mismo.

Una vez terminado el debate, D. José Sánchez González muestra el agradecimiento y felicitaciones a todos los presentes por la reciente firma del I Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEX, y agradece particularmente a D^a Carmen M^a Ortiz Caraballo, Presidenta del Comité de Empresa, su esfuerzo y dedicación en la elaboración del mismo. Todos los presentes nos sumamos al agradecimiento hacia D^a Carmen M^a Ortiz Caraballo.

Por su parte, la Sra. Presidenta, agradece a todos los presentes su colaboración y resalta el buen ambiente de trabajo que se ha tenido, y el alto grado de acuerdo al que se ha llegado a lo largo de estos casi dos años.

4. Elección de nuevo Secretario del Comité de Empresa de PDI

La Sra. Presidenta informa de que D. Antonio Muñoz del Viejo, ha cesado en su cargo como Secretario del Comité de Empresa y ha dimitido como delegado, motivo por el cual debe elegirse nuevo Secretario.

La Sra. Presidenta propone como nuevo Secretario a D. José Sánchez González, actual Vicepresidente del Comité de Empresa, y con amplia experiencia en el cargo de Secretario. Tras explicar los motivos por los que considera a éste el delegado idóneo para ocupar el cargo de Secretario se somete a votación y se *acuerda por unanimidad nombrar a D. José Sánchez González Secretario del Comité de Empresa.*

Se decide incluir en el próximo Pleno del Comité la elección del nuevo Vicepresidente.

5. Asuntos de trámite

D^a Carmen Ortiz Caraballo, Presidenta del Comité de Empresa, nos manifiesta su intención de dimitir como Presidenta y como Delegada del Comité de Empresa, después de que el Convenio Colectivo pase por Consejo de Gobierno.

La Sra. Presidenta muestra su sincero agradecimiento a todos los delegados del Comité de Empresa por el buen ambiente de trabajo que se ha tenido desde el principio, y vuelve a destacar el amplio grado de acuerdo alcanzado durante las Sesiones, donde las decisiones principales han sido alcanzadas por unanimidad, facilitando mucho su labor como Presidenta del Comité.

Comité de Empresa

Personal Docente e
Investigador

Acta de la sesión extraordinaria del Pleno del Comité de Empresa del PDI de la UEX de 8 de octubre de 2008

Así mismo y en relación a su próxima dimisión pide discreción absoluta a los miembros del Comité de Empresa, para así poder comunicar su decisión personalmente a quien estime oportuno.

Finalmente, todos los presentes vuelven a agradecer a D^a Carmen M^a Ortiz Caraballo, su esfuerzo y total dedicación al Comité de Empresa durante su Presidencia.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:45h, de todo lo cual doy fe como Vicesecretaria.

Vº Bº
El Presidente Actual

Fdo.: José Sánchez González (Secretario Actual)

Fdo.:

Comité de Empresa

Personal Docente e
Investigador

Acta de la sesión extraordinaria del Pleno del Comité de
Empresa del PDI de la UEX de 8 de octubre de 2008

Anexo I. Relación de asistentes

D^a Yolanda Escalante González	CC.OO.
D. Alfonso Gazo Cervero	CC.OO.
D^a Sonia Hidalgo Ruiz	CSI-CSIF
D^a Carmen M^a Ortiz Caraballo	CC.OO. (Presidenta)
D. Esteban Pérez Calderón	CSI-CSIF
D^a María Jesús Petrón Testón	CC.OO. (Vicesecretaria)
D. Alfonso Pinilla García	CC.OO.
D. José Sánchez González	CC.OO. (Vicepresidente)
D. Juan Luis Tato Jiménez	CSI-CSIF
D. José Antonio Tapia García	CC.OO.